



## BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

# SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

---

Esta publicación oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de ambas Diócesis saldrá dos veces al mes en los días que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaría de Cámara del Obispado.

---

En el Cabildo canónico celebrado en este día de la fecha en la Santa Basílica Iglesia Catedral de esta Ciudad ha sido electo Gobernador Eclesiástico, Provisor y Vicario Capitular de este Obispado, y Administrador Apostólico de la Diócesis de Ciudad-Rodrigo conforme á lo acordado por el Excmo. é Illmo. Sr. Nuncio de S. S. en estos Reinos, el Sr. Dr. D. José de Colsa y Pando, Dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral.

Salamanca 20 de Noviembre de 1867.—*Lic. Niceto Gomez Martinez*, Dean.

---

El Sr. Gobernador Eclesiástico de este Obispado, Sede vacante, ha tenido á bien confirmar en el cargo de Fiscal General Eclesiástico al Sr. Lic. D. Benito Ramon Losada Canónigo de esta Santa Basílica Catedral, y nombrar Secretario del Gobierno Eclesiástico al Sr. Lic. Don